

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO, 2025

Andacollo, 28 de febrero, 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Nicolas Sierra Aguirre
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Profesor de Canto – CEDAM.

3.- Funciones realizadas durante el mes de FEBRERO, 2025.

En el mes de febrero de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones: - Ejercicios de calentamiento vocal al comienzo de cada clase - Articulación sonora a través de la escala de Sol mayor de manera ascendente, descendente con nota pedal en Sol - Repaso del repertorio a libre elección de las integrantes de coro - Descarte de canciones antiguas - Amplitud del repertorio con canciones propuestas por mí y las integrantes de coro - Revisión de canciones próximas a trabajar - Revisión de la canción Razón de vivir de Víctor Heredia
--

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

--

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de FEBRERO de 2025
Para constancia firman:

Nicolas Sierra Aguirre
Profesor de Coro

Ana Camila Campusano Juárez
Coordinadora CEDAM

Constanza Rojas López
Directora de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Andacollo